

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Enero del 2019, en la oficina ubicada en la ciudadela Saucos 9, se reunieron los accionistas de la CONSTRUCTORA GMSY S.A. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente YINA MARITZA QUINTANA MOREIRA y SARA PILAR CHICA PACHECO como Secretaria de la Junta.

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes accionistas:

1) Sr. CHALEN OLAYA JOSE GUSTAVO propietario del 12.50% del capital pagado de Acciones 2) Sra. CHICA PACHECO SARA PILAR propietaria del 12.50% del capital pagado de Acciones 3) Sra. DELGADO MERCHAN GELACIA WILMA propietaria del 12.50% del capital pagado de Acciones 4) Sra. FEDRICH ECHEVERRI MARIA EUGENIA propietaria del 25.00% del capital pagado de Acciones 5) Sra. PRECIADO SOTO DEYSE MARLENY propietaria del 12.50% del capital pagado de Acciones 6) QUINTANA MOREIRA YINA MARITZA propietaria del 12.50% del capital pagado de Acciones 7) Sra. RODRIGUEZ CACERES SARA DE LOURDES propietaria del 12.50 del capital pagado de Acciones. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se estable los siguiente punto del orden del día.

1.- Informe del Gerente.

- a) Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2018.

2.- Implementador de NIIF y Revisión del Comisario

- a) Conocer y entregar los estados financieros al comisario para que emita sus observaciones del periodo 2018.

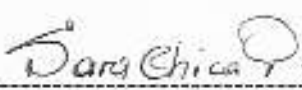
El Gerente General de la CONSTRUCTORA GMSY S.A. En la Junta General Universal expone **Punto Uno.** a) los resultados obtenidos durante el ejercicio económico durante el año 2018 y los pone a consideración de la junta, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de Accionista aprueba el literal a. **Punto dos:** del orden del día, que se le entregue toda la información financiera para que el sr. Comisario de compañía, certifique a la junta universal de socios, indicando que ha revisado los libre de lactas de Juntas General y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, actos seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día el señor presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sección procediendo la Secretaria a dar lectura del acta la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 14H30, firmando para constancia.

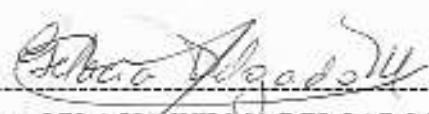
Certifico, Guayaquil 25 de Enero 2019.

Atentamente,


Sra. YINA MARITZA QUINTANA MOREIRA
PRESIDENTE de la JUNTA
ACCIONISTA

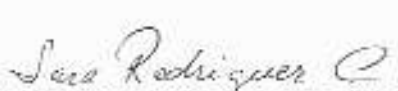

Sra. SARA PILAR CHICA PACHECO
SECRETARIA de la JUNTA
ACCIONISTA


Sr. JORGE GUSTAVO CHALEN OLANA
ACCIONISTA


Srta. GELACIA WILMA DELGADO MERCHAN
ACCIONISTA


Srta. MARIA EUGENIA FEDRICH ECHEVERRI
ACCIONISTA


Srta. DEYSE MARLENY PRECIADO SOTO
ACCIONISTA


Sra. SARA DE LOURDES RODRIGUEZ CACERES
ACCIONISTA